Estados financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente Estados de situación financiera clasificados Estados de resultados por función Estados de cambios en el patrimonio Estado de flujo de efectivo Notas a los estados financieros

M\$ - Miles de pesos chilenos UF - Unidades de fomento

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores **Deportes Iberia S.A.D.P.**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Deportes Iberia S.A.D.P., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera e Instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero según lo indicado en nota 2.1). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Deportes Iberia S.A.D.P. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de, acuerdo con los criterios descritos en nota 2.1.

Enrique Tala Sapag

AGN ABATAS Auditores Consultores Ltda.

Santiago, abril 19 de 2021

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019 (Cifras en miles de pesos - M\$)

Estado de Situación Financiera	NOTAS	31-12-2020	31-12-2019
		M\$	M\$
Estado de Situación Financiera			
Activos			
Activos, Corriente			
Activos Corrientes en Operación, Corriente			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	455.977	1.089.416
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto, Corriente	7	67.171	182.435
Activos, Corriente, Total		523.148	1.271.851
Activos, No Corriente			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	30.832	31.123
Activos, No Corrientes, Total		30.832	31.123
Total de Activos		553.980	1.302.974
Patrimonio y Pasivos			
Pasivos			
Pasivos Corriente			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	10	48.243	6.730
Pasivos por Impuestos corrientes	11	366	318
Cuentas comerciales por pagar empresa relacionadas	8	-	483.000
Pasivos corriente totales		48.609	490.048
Pasivos, No Corriente			
Total de pasivos no corriente		-	-
Total de Pasivos		48.609	490.048
Patrimonio			
Capital emitido	13	1.050.000	1.050.000
Ganancias (pérdida) acumuladas	13	(544.629)	(237.074)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		505.371	812.926
Patrimonio Neto, Total		505.371	812.926
Patrimonio Neto y Pasivos, Total		553.980	1.302.974

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Cifras en miles de pesos - M\$)

		Acumul	Acumulado al	
	NOTA	31-12-2020	31-12-2019	
		M\$	M\$	
Ingresos de actividades ordinarias	14	145.359	84.719	
Costo de Ventas (menos)	15	(441.318)	(422.019)	
Ganancia bruta		(295.959)	(337.300)	
Gastos de Administración	16	(8.274)	(3.697)	
Otras Ganancias	17	(2.363)	30.945	
Ganancia antes de Impuesto		(306.596)	(310.052)	
Gasto por Impuesto a las Ganancias		(959)	(44)	
Ganancia total		(307.555)	(310.097)	

Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	(307.555)	(310.097)
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	-	-

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (En miles de pesos – M\$)

		Acumulado al	
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	NOTA	31-12-2020	31-12-2019
		M\$	M\$
Pérdida del Ejercicio		(307.555)	(310.097)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificaran al resultado		-	-
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificaran al resultado		-	-
Otros resultados integrales, total		-	-
Resultado Integral Total		(307.555)	(310.097)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Cifras en miles de pesos - M\$)

PERIODO ACTUAL	Capital M\$	Ganancias (Pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$
Saldo Inicial Periodo Actual 01-01-2020	1.050.000	(237.074)	812.926
Cambios en Patrimonio			1
Pérdida del ejercicio	=	(307.555)	(307.555)
Cambios en Patrimonio	-	(307.555)	(307.555)
Saldo Final Periodo Actual 31-12-2020	1.050.000	(544.629)	505.371

PERIODO ANTERIOR	Capital M\$	Ganancias (Pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$
Saldo Inicial Periodo Anterior 01-01-2019	1.533.000	752.969	2.285.969
Cambios en Patrimonio	(483.000)	(679.946)	(1.162.946)
Utilidad del ejercicio	-	(310.097)	(310.097)
Cambios en Patrimonio	(483.000)	(990.043)	(1.473.043)
Saldo Final Periodo Anterior 31-12-2019	1.050.000	(237.074)	812.926

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO) POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (Cifras en miles de pesos - M\$)

FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2019 31-12-2019 M\$
Flujo originado por Actividades de la Operación		
Ingresos		
Recaudación por deudores por ventas	150.142	27.447
Recaudación Partidos	7.232	17.869
Recaudación Cuotas Sociales	870	4.562
Egresos		
Pago a proveedores y personal	(438.900)	(404.468)
Pago impuestos	(914)	(24.395)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION	(281.570)	(378.985)
Flujo originado por Actividades de Financiamiento		
Aportes Anfp	-	45.501
Pago ANFP	119.782	-
Otros ingresos	4.630	-
Aporte Conmebol - Covid	6.457	-
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	130.869	45.501
Flujo originado por Actividades de Inversión		
Intereses DAP	261	1.275
Pago disminución capital	(483.000)	(700.000)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	(482.739)	(698.725)
FLUJO NETO TOTAL DEL PERIODO	(633.440)	(1.032.208)
Saldo Inicial efectivo y equivalente	1.089.416	2.121.625
Saldo final efectivo y equivalente	455.976	1.089.416
EFECTIVO Y EFEC. EQUIVALENTE	455.976	1.089.416

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 1 - CONSTITUCION, OBJETO Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

1.1 Constitución y objeto de la entidad

Deportes Iberia S.A.D.P. fue constituida con fecha 10 de enero de 2012 según Escritura Pública ante Notario Público señor Selim Parra Fuentealba. El objeto de la sociedad será organizar, producir, comercializar y participar en actividades deportivas de carácter profesional y en otras relacionadas o derivadas de éstas.

1.2 Inscripción en Registro Nacional de Organizaciones Deportivas Profesionales

Con fecha 3 de abril de 2012 Deportes Iberia S.A.D.P. fue inscrita en el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas Profesionales bajo el registro número 1500056 y de acuerdo a lo establecido en la Ley 20.019 se encuentra sujeto a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguro

NOTA 2- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros de Deportes Iberia S.A.D.P., tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2020 y fueron aplicadas en forma íntegra y sin reservas.

2.1 Bases de preparación y períodos

Los presentes estados financieros de Deportes Iberia S.A.D.P. han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Estos estados financieros reflejan la situación financiera de Deportes Iberia S.A.D.P. al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Las cifras de estos estados financieros y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos, según corresponde a la moneda funcional de la entidad.

La preparación de los presentes estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad. En Nota 5 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros. La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Deportes Iberia S.A.D.P.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la entidad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la entidad, para así cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a: La vida útil de las propiedades, plantas y equipos; la hipótesis empleada para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes y a la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor

información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros. La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la periodicidad de los flujos de efectivo podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

2.3 Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" para revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos.

Un segmento del negocio es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos del negocio. El objetivo de revelar este tipo de información es permitir a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocios en los cuales participa la entidad y los ambientes económicos en los que opera. Deportes Iberia S.A.D.P. se dedica a la realización de espectáculos deportivos, obteniendo sus ingresos por la recaudación en los mismos y venta de publicidad los que se disponen en forma integrada para el análisis de las decisiones, desarrollando un único segmento operativo. Los ingresos se producen en Chile y no existen clientes con los cuales exista dependencia.

2.4 Conversión de saldos, transacciones y estados financieros en moneda extranjera

2.4.1 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la entidad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la entidad.

2.4.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional se convierten a la moneda funcional utilizándolos tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados en la línea Diferencias de cambio.

2.4.3 Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera o expresada en otras unidades de conversión, se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	\$ por unidad		
	2020	2019	
Unidad de Fomento	29.070,33	28.309,94	
Dólar estaunidense	710,95	748,74	

2.6 Activos intangibles

Deportes Iberia S.A.D.P. clasifica en este rubro los desembolsos efectuados por la adquisición de los siguientes activos:

- a) Derechos de afiliación a la Asociación Nacional de Fútbol Profesional
- b) Derechos económicos de jugadores profesionales
- c) Derechos de Marcas

Los Derechos de Marcas se encuentran valorizados al costo de adquisición, no existiendo elementos de juicio que permitan determinar un posible deterioro de estos activos.

Los Derechos de afiliación a la Asociación Nacional de Fútbol Profesional, se encuentran valorizados en UF.

Los Derechos económicos de jugadores profesionales, se encuentran valorizados en USD.

La entidad ha determinado una política de amortización de intangibles para los pases de jugadores profesionales en función de la duración y características de los contratos que los originan.

Estos activos intangibles serán periódicamente sometidos a una revisión a fin de evaluar que se mantiene su capacidad de generar beneficios futuros.

2.7 Activos financieros

Clasificación y presentación

Deportes Iberia S.A.D.P. clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto aquellos con vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de cierre que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el estado de situación financiera.

Valorizaciones en momento de reconocimiento inicial y enajenación

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la entidad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Valorización posterior

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrarse registran por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo guando sea aplicable. Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados dentro de "otros ingresos" cuando se establece el derecho de la entidad a recibir el pago.

2.8 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimadas, descontadas a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

2.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

2.10 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

La clasificación de efectivo y equivalente de efectivo no difiere de lo considerado en el estado de flujo de efectivo.

2.11 Instrumentos financieros

- Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

- Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad y filial cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, la Sociedad y filial puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivado. En el reconocimiento inicial, la sociedad puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio

La Sociedad realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia del la Sociedad y filial;

- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de la Sociedad y filial de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Sociedad considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Sociedad y filial considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Sociedad y filial a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Activos financieros al costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

La Sociedad y filial clasificaba sus activos financieros en una de las siguientes categorías:

- préstamos y partidas por cobrar;
- mantenidos hasta el vencimiento;
- disponibles para la venta; y
- al valor razonable con cambios en resultados, y dentro de esta categoría como:
 - > mantenidos para negociación;
 - > instrumentos de cobertura derivados; o
 - b designados al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

La Sociedad y filial participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Sociedad también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

- Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Sociedad y filial tengan, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Deterioro del valor

a) Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato

La Sociedad y filial reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- activos del contrato.

La Sociedad y filial mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; v
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Sociedad y filial considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Sociedad, sin recurso por parte de la Sociedada acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Sociedad y filial está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias.

Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Sociedad y filial espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Sociedad y filial evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financieros tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Sociedad y filial en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Sociedad y filial no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales, la política de la Sociedad y filial es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, la Sociedad y filial hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. La Sociedad y filial no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Sociedad y filial para la recuperación de los importes adeudados.

b) Activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Sociedad y filial revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de los activos biológicos, propiedades de inversión, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía se prueba por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo. La plusvalía surgida en una combinación de negocios es distribuida a las UGE o grupos de UGE que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

2.12 Capital

El capital social corresponde a aportes efectivos realizados por los accionistas.

2.13 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Deportes Iberia S.A.D.P. determina su impuesto a la renta corriente sobre la base de la renta líquida imponible determinada de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada ejercicio.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio se determina como la suma del impuesto corriente de la entidad y resulta de la aplicación del gravamen sobre la base imponible del período, la cual considera los ingresos imponibles y gastos deducibles tributariamente, más la variación de activos y pasivos por impuesto diferido y créditos tributarios.

Las diferencias entre los valores contables de activos y pasivos y sus bases tributarias y los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos, se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectiva la utilización de dichos créditos tributarios.

2.14 Beneficios a los empleados

2.14.1 Beneficios a los empleados corto plazo

La entidad registra los beneficios de corto plazo a empleados tales como sueldos, bonos y otros, sobre base devengada.

2.14.2 Indemnización por años de servicio

Deportes Iberia S.A.D.P. no tiene pactada con su personal indemnización por años de servicio a todo evento, razón por la cual no se ha contabilizado provisión por este concepto.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Deportes Iberia S.A.D.P. reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad además de que sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la entidad. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

2.15.1 Ingresos por publicidad y auspicios

Se reconocen de acuerdo al devengo en relación a los contratos de publicidad y/o auspicio.

2.15.2. Ingresos por borderó

Se reconocen en la medida que éstos se encuentran realizados. Borderó se denomina a la recaudación por concepto de entradas a los partidos. No existen ingresos por borderó no realizados al cierre de los respectivos ejercicios.

2.16 Medio ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurre en ellos. Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha incurrido en desembolsos de esta naturaleza.

NOTA 3 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

a) Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2020.

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Normas y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de
(enmiendas a NIC 1)	enero de 2023.
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de
	enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de
(enmiendas a NIC 16)	enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de
(enmiendas a NIC 37)	enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de
(enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	enero de 2022.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de
(enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	enero de 2021.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de las nuevas normas y enmienda a las normas.

NOTA 4 – GESTIÓN DE RIESGOS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la entidad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la entidad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta Deportes Iberia S.A.D.P. así como una caracterización y cuantificación de éstos para la entidad al igual que una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de Deportes Iberia S.A.D.P.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables. Actualmente la entidad no tiene pasivos en moneda extranjera que frente a fluctuaciones del tipo de cambio generarían variaciones en el patrimonio neto.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la entidad en donde se definen estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

b. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la sociedad para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonable los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

c. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica para la sociedad. La concentración de riesgo no es significativa ya que dispone de una cartera de clientes con muy buena calidad crediticia.

d. Riesgos derivados del COVID-19 (Coronavirus)

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una nueva cepa del coronavirus ("COVID-19") como una pandemia, del cual los primeros casos se registraron en China, en la localidad de Wuhan, durante diciembre de 2019. Este virus ha presentado un nivel de contagio y expansión muy alto, lo que ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios. Esta crisis financiera global viene acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos locales que buscan apoyar a las empresas a enfrentar esta crisis y mejorar su liquidez. Asimismo, los gobiernos han impulsado diversas medidas de salud pública y emergencia para combatir la rápida propagación del virus.

Al 31 de diciembre de 2020, la Administración y su Directorio están en constante revisión de los estados financieros de la sociedad y análisis futuros de capital y liquidez.

El impacto de COVID-19 en nuestro negocio dependerá de la gravedad, ubicación y duración de la propagación de la pandemia, las acciones impulsadas por el gobierno de Chile y los funcionarios de salud para contener el virus o tratar sus efectos, dado que de esto dependerá la asistencia de público a los estadios y por ende obtener ingresos por borderó.

NOTA 5 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La entidad tiene definidas estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- El cálculo de provisiones.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.
- Otras.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

6.1 El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Detalle	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Saldos en Bancos y Caja	17.002	9.147
Saldos en Fondos Mutuos	395.383	1.036.938
Saldos en Depositos a Plazo	43.591	43.331
Total	455.977	1.089.416

6.2 El detalle de la inversión en Fondos Mutuos al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Instrumento	Institución	Nemo	cuotas	valor cuota	Monto M\$
Fondo Mutuo	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	Capital Emp. A	132.862,92	1.218,60	\$ 161.907
Fondo Mutuo	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	Capital Fin A	10.909,65	21.400,84	\$ 233.476
Total					\$ 395.383

El detalle de la inversión en Fondos Mutuos al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Instrumento	Institución	Nemo	cuotas	valor cuota	N	Monto M\$
Fondo Mutuo	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	Capital Emp. A	528.427,52	1.211,89	\$	640.396
Fondo Mutuo	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	Capital Fin A	18.607,90	21.310,43	\$	396.542
Total					\$	1.036.938

6.3 El detalle de la inversión en Depósitos a Plazo al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Instrumento	Banco	Vencimiento	Monto M\$
Déposito a Plazo	Banco de Chile	04-01-2021	15.480
Déposito a Plazo	Banco de Chile	04-01-2021	15.493
Déposito a Plazo	Banco de Chile	19-01-2021	12.617
Total			\$ 43.591

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, continuación

El detalle de la inversión en Depósitos a Plazo al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Instrumento	Banco	Vencimiento	Мо	nto M\$
Déposito a Plazo	Banco de Chile	04-03-2020		15.387
Déposito a Plazo	Banco de Chile	04-03-2020		15.400
Déposito a Plazo	Banco de Chile	23-02-2020		12.544
Total			\$	43.331

A la fecha de los presentes estados financieros no existen diferencias entre el monto de efectivo y efectivo equivalente registrados en el estado de situación financiera y el estado de flujo de efectivo. Los efectivos y efectivos equivalentes que mantiene la compañía no tienen restricciones de ningún tipo.

NOTA 7 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

a) Al 31 de diciembre de 2020

Deudores comerciales y otras	Total	30 días
cuentas por cobrar neto:	M\$	M\$
Deudores por ventas	49.109	49.109
Otros Deudores (a)	14.311	14.311
IVA crédito fiscal	3.271	3.271
Pagos Provisionales Mensuales	480	480
Totales	67.171	67.171

b) Al 31 de diciembre de 2019

Deudores comerciales y otras	Total	30 días
cuentas por cobrar neto:	M\$	M\$
Deudores por ventas	179	179
Otros Deudores (a)	164.001	164.001
IVA crédito fiscal	17.914	17.914
Pagos Provisionales Mensuales	341	341
Totales	182.435	182.435

NOTA 7 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, continuación

El valor justo de deudas comerciales y otras cuentas para cobrar no difiere, significativamente, de su valor en libros. A la fecha no existen cuentas por cobrar vencidas y no devengan intereses. La entidad constituye provisiones ante la evidencia de deterioro de las deudas comerciales. El deterioro es por el cliente en particular o por señales del mercado.

En el período no existen cuentas por cobrar deterioradas ya que no existen cuentas vencidas o en mora.

NOTA 8 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

No existen transacciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 entre empresas relacionadas.

NOTA 9 - INTANGIBLES

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, comprende los siguientes conceptos:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Derechos de afiliación ANFP (a)	30.000	30.000
Registro de marcas	832	1.123
Total intangibles	30.832	31.123

a) Derechos de afiliación

Deportes Iberia S.A.D.P. fue incorporado como miembro de la ANFP con fecha 23 de febrero de 2012 mediante aceptación del Consejo de Presidentes de este organismo celebrado en la misma fecha, previa participación en licitación y adjudicación de la misma para integrar la Segunda División de la A.N.F.P., sin embargo, en el campeonato nacional futbol profesional Primera B, Deportes Iberia S.A.D.P, por su rendimiento fue descendido de dicha categoría.

NOTA 10 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes son los siguientes:

	Corriente 31-12-2020	Corriente 31-12-2019
	M\$	M\$
Proveedores nacionales	4.353	2.686
Doctos por pagar (cheques)	16.930	-
Provisiones Varias	7.594	1.095
Acreedores varios	-	50
Cajas de previsión	5.485	2.899
Remuneraciones por pagar	13.881	-
Totales	48.243	6.730

El periodo medio para el pago a proveedores es de 30 días y su valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

No existen cuentas por pagar comerciales de largo plazo.

NOTA 11 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el detalle es el siguiente:

	Corriente 31-12-2020 M\$	Corriente 31-12-2019 M\$
Retención Impto.2da categoria	366	279
Retención Impuesto Unico		39
Totales	366	318

NOTA 12 - PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) El detalle del saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de acuerdo a lo solicitado en Circular Nº 1.813 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) (Ex Superintendencia de Valores y Seguros), es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

	Al Día	30 días	60 días
	2020	2020	2020
	M\$	M\$	M\$
Jugadores:			
Laboral		-	-
Previsional	5.485	-	-
Fiscal	366	-	-
Trabajadores:			
Laboral	-	-	-
Previsional	-	-	-
Fiscal	-	-	-
Total	5.851	-	-

Al 31 de diciembre de 2019:

	Al Día	30 días	60 días
	2019	2019	2019
	M\$	M\$	M\$
Jugadores:			
Laboral	-	-	-
Previsional	2.899	-	-
Fiscal	318	-	-
Trabajadores:			
Laboral	-	-	-
Previsional	-	-	-
Fiscal	-	-	-
Total	3.217	-	-

De acuerdo a lo requerido en los artículos 8º letra a), y 9º de la Ley Nº 20.019, se informa que Deportes Iberia S.A.D.P., ha cumplido respecto al pago de sus obligaciones laborales y previsionales para con los jugadores.

NOTA 13 - PATRIMONIO NETO

a) Gestión de Capital

El objetivo principal de la gestión de capital de Deportes Iberia S.A.D.P., es asegurar indicadores de capital sólidos de forma de soportar el negocio y maximizar el valor a sus miembros. La entidad gestiona su estructura de capital y realiza ajustes a la misma, a la luz de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la entidad puede aumentar su capital.

b) Capital Pagado

En el año 2019 existe una disminución de capital en Deportes Iberia SADP por M\$483.000 y que fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 13 de diciembre de 2019. Dicha disminución se efectuará no antes de 30 días contados desde la fecha de publicación en el Diario Oficial del extracto de la respectiva modificación para efectuar la devolución de acuerdo al Art.28 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y el Art 50 del Reglamento de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.

Durante el año 2020, se hizo efectivo el pago de la disminución de capital acordada en escritura de fecha 17 de diciembre de 2019 por M\$483.000, el que se registró y se reflejó en los estados financieros al 31.12.2019 en la cuenta por pagar en empresas relacionadas y cuyo saldo al 31.12.2020 ya no existe.

El capital pagado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a M\$ 1.050.000

El número de acciones suscritas, pagadas y con derecho a voto son 548 acciones preferentes serie A y 104.452 acciones ordinarias serie B. Las acciones de la sociedad no presentan restricciones para el pago de dividendos.

c) Principales accionistas

Accionista	Suscritas	Pagadas	Serie	%
Deportes Iberia LA	548	548	Α	0,52%
Inversiones Los Angeles	104.452	104.452	В	99,48%

d) Dividendos pagados

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Compañía o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

NOTA 14 – INGRESOS ORDINARIOS

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios:

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Ingresos por Recaudación	7.232	17.869
Ingresos por Publicidad	126.170	3.990
Aportes Abonados	870	4.562
Aportes Anfp	-	45.501
Aporte Conmbebol-Covid	6.457	-
Otros ingresos	4.630	12.796
Totales	145.359	84.718

NOTA 15 – COMPOSICIÓN DE CUENTAS DE COSTO DE VENTAS (SERVICIOS)

El siguiente es el detalle de los principales costos y gastos de la entidad (costo de ventas de los servicios prestados):

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Remuneraciones	(185.174)	(189.782)
Indemnizaciones	(24.211)	(3.688)
Honorarios	(61.817)	(58.142)
Implementos y Mantención	(14.345)	(17.527)
Arriendo Estadio y canchas	(4.950)	(18.629)
Arriendo	(39.855)	(14.826)
Estadias Personal	(29.904)	(53.272)
Serv.Med. y Medicacion	(10.982)	(3.145)
Viajes nacionales	(7.568)	(24.363)
Movilizacion	(4.750)	(11.536)
Servicios de terceros (*)	(15.051)	(15.860)
Servicio y art. De Aseo	(5.231)	(2.242)
Otros Gastos	(2.040)	(635)
Inscripción jugadores	(27.858)	(378)
Patente comercial	(7.582)	(7.994)
Totales	(441.318)	(422.019)

^(*) Gastos asociados a los días de partidos por controles, guardias, cajeros, marcadores, camilleros, amplificación y otros.

NOTA 16 – COMPOSICIÓN DE CUENTAS DE GASTOS DE ADMINISTRACION

El siguiente es el detalle de los principales gastos de administración:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Materiales de Oficina	(117)	(32)
Gastos de representación	(766)	(1.750)
Gastos en Correspondencia y Despachos	(13)	(43)
Consumos Basicos	(946)	(1.010)
Impresos y reproducciones	(18)	(188)
Multas	(66)	(37)
Gastos Legales y Notariales	(6.348)	(637)
Totales	(8.274)	(3.697)

NOTA 17 - COMPOSICIÓN DE CUENTAS DE OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

El siguiente es el detalle de los principales ítems de otras ganancias (perdidas):

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Correccion Monetaria	(5.277)	283
Utilidad Por Fondos	2.944	29.684
Amortizacion Intangibles	(291)	(297)
Ingresos Financieros	261	1.275
Totales	(2.363)	30.945

NOTA 18 - CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y GARANTIAS

La entidad no presenta restricciones que afecten a los indicadores financieros originados por convenios y/o contratos ni presenta compromisos y no mantiene garantías que afecten en forma significativa sus estados financieros.

NOTA 19 - CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 Deportes Iberia S.A.D.P. no ha recibido cauciones de terceros para garantizar ningún tipo de obligaciones.

NOTA 20 - MEDIO AMBIENTE

Dada la naturaleza de las actividades desarrolladas por la sociedad, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se han efectuado desembolsos por este concepto y no existen desembolsos comprometidos a futuro.

NOTA 21 - SANCIONES

La entidad no ha recibido sanciones de ningún tipo de las autoridades administrativas competentes.

NOTA 22 - REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

a) Administración y Directorio

La entidad es administrada por un Directorio compuesto por siete miembros quienes designaron la administración en un Gerente General.

b) Remuneraciones del Directorio

Durante el ejercicio 2020 y 2019 los directores no han percibido remuneraciones por el ejercicio de sus funciones.

NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores que afecten la interpretación de los mismos

Alicia Cerda G. Contador General **Ana Soledad Bull Z.**Presidente